

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 21 de febrero de 2022, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA

Expte: PE 198/22 [RGEP 4633](#)

Autor/Grupo: Sr. Fernández Rubiño (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si forma parte el Equipo especializado para mejorar la atención socioemocional, anunciada por la Consejería de Educación en el mes de febrero de 2022, del Equipo de apoyo contra el acoso escolar dependiente de la Subdirección General de Inspección Educativa.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir incorrección en la denominación de la Consejería a la que se refiere en su objeto, así como su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 21 de febrero de 2022

LA PRESIDENTA,

ILMO. SR. D. EDUARDO FERNÁNDEZ RUBIÑO